COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

Ñu Guazú, 08 de octubre de 2015.

ORDEN PARTICULAR N°: 803 .-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 10 de setiembre de 2015, que hace referencia a la Contratación Directa N° 62/2015 para la Adquisición de Activos Intangibles (Antivirus);

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 62/2015 para la Adquisición de Activos Intangibles (Antivirus), dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1°. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Contratación Directa N° 62/2015, realizada por Comando de la Fuerza Aérea, para la Adquisición de Activos Intangibles (Antivirus), para el Ejercicio Fiscal 2015 a favor de la siguiente empresa:

- DIGITALIZA S.A., con RUC 80077356-0, por la suma de Gs. 2.948.000.- (Guaraníes Dos millones novecientos cuarenta y ocho mil).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 2.948.000.- (Guaraníes Dos millones novecientos cuarenta y ocho mil).

3°. Designase al Director del Centro Financiero N° 4, Cnel DCEM SAUL HUGO SALINAS GONZALEZ, y a la Asesora Jurídica del CF N° 4 de la FAP, Tte JM KAREN LILIANA RAMIREZ, a suscribir el contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

4°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DE AER BRAULIO PIRIS ROJAS
COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA